

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 2

A dieciocho de abril del año dos mil trece, en Samo Alto, en la sede social de Tahuinco, siendo las diecinueve veinticinco horas, el Presidente del Concejo Municipal de Río Hurtado, Alcalde don Gary Valenzuela Rojas, declara abierta la sesión extraordinaria del Concejo Municipal, ante la asistencia de los concejales señores Solano de la Rivera Cortés, Juana Olivares de la Rivera, Claudia Carmona Vargas, Víctor Carvajal Villarroel, Edgard Anjel Véliz y Alejandro Rojas Hermosilla. De Secretaria y Ministro de Fe, oficia en calidad suplente doña Maritza Guerrero Guerrero. De secretaria de sala, lo hace doña Clarina Santander Santander.

Están presentes en la sesión, en calidad de invitados, el Gobernador Provincia de Limarí, don Milton Duarte Soza, el Senador de la República, don Gonzalo Uriarte Herrera, el Diputado de la República don Matías Walker Prieto, la Ex -Gobernadora doña Susana Verdugo Baraona, Sra. Ivon Guerra Coordinadora de la División de Organizaciones Sociales de la Secretaria General de Gobierno, Jefa Provincial de Prodemu, doña Yohana de la Paz, los miembros del Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil, Jefes de unidades municipales y representantes de la comunidad.

De conformidad a la carta de fecha 10 /04/2013 del Presidente del Concejo, la Tabla de la sesión extraordinaria contempla como **Punto Único : Cuenta Pública de la Gestión Alcaldía año 2012.**

Desarrollo de la Sesión.

Cumpliendo con el Art. 67. de la Ley N° 18.695, el Edil da inicio a la exposición de la Cuenta de la gestión del 2012, con el apoyo de data y haciendo entrega a cada concejal, de un ejemplar de ésta. En esta oportunidad además hace entrega de un ejemplar a los Consejeros de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Señala que también se encontrará a disposición de la comunidad en el municipio y en la página web.

A continuación y en lo que respecta al balance de ejecución presupuestaria del área municipal, indica que el año 2012, ascendió a la suma de 1.237.250.000, percibiéndose la cantidad de \$ 2.110.256-000, como principales ingresos menciona los permisos de circulación por \$ 313.237.000, las patentes y tasas por derechos por la suma de \$ 27.765.000, el Fondo Comun Municipal por el valor de \$ 880.493.000 y los ingresos de otras entidades del Estado por la suma de \$ 587.719.000

En relación a los Gastos Municipales, se realizaron gastos por el monto de 1.943.832.000, entre los más relevantes está Gastos en Personal, por la cantidad de \$ 452.425, que comprende los gastos de remuneraciones, que equivale al 23%, Bienes y Servicios de Consumo, por adquisiciones de bienes y consumos y servicios no personales necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades, equivalentes al 18% y que ascendió a \$ 354.266.000, entre ellos alimentos, calzados, servicios básicos, combustible y lubricantes, etc.

En lo concerniente a Iniciativas de Inversión, indica que los gastos comprenden la ejecución de estudios, diseños, proyectos y programas, que representaron un 26%, cuyo monto ascendió a \$ 504.211.000.

Referente al Pladeco, menciona las principales acciones que se realizaron para cumplir con el Pladeco y la gestión de las unidades municipales, por ser el municipio el gestor de entornos innovadores, por lo cual requieren una organización y planificación óptima de la gestión a realizar, por eso mismo se han preocupado de ir mejorando año año cada una de las direcciones, departamentos y demás unidades, a objeto de ir cumpliendo las metas establecidas, a través de una concordancia entre el recurso humano, material y financiero. A continuación presenta las principales actividades realizadas por las distintas unidades de acuerdo a las orientaciones y lineamientos entregados por el Plan.

En el área de Educación, que es uno de los pilares fundamentales y la base del programa de la actual administración, cuyo objetivo es la mejora constante en sus niveles de calidad, que se han traducidos en todas las iniciativas ejecutadas. Entre ellas, el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal, por el cual desarrollaron actividades en beneficio de los alumnos, padres y apoderados, docentes y asistentes de la educación; la adquisición de 26 antenas que instalaron en los establecimientos que cuentan con señal Entel para entregar servicio de Internet y la implementación de ocho escuelas y el DAEM, con un sistema de comunicación radial, independiente al tradicional, que permitirá una comunicación ante probables emergencias y con pretensiones en el año 2013, de implementar una antena repetidora en el resto de los escuelas, de manera de integrar al DAEM y la comunidad educativa; otra actividad fue la realización de reuniones de trabajo y charlas orientadas hacia las problemática educacional, recogiendo las opiniones de padres y apoderados, alumnos y docentes; en los sectores de secano que no cuentan con

enseñanza pre- escolar, además se desarrolló la actividad “creando competencias para el apoyo pedagógico familiar con equidad”, para niños de 3 a 5 años y sus padres, los cuales vieron los adelantos alcanzados por sus hijos en materia educacional y de convivencia, que otra de las acciones realizadas fue “ampliando horizontes”, con el fin de fortalecer la diversidad cultural de los alumnos, padres y apoderados de las escuelas Uni-docentes, se realizaron giras de estudios y culturales, considerándose establecimientos de extrema ruralidad y bajo nivel socio económico en estas giras, cuya ejecución alcanzó en un 99,53%; que otra iniciativa realizada fue el proyecto de “Equipamiento de Enseñanza Profesional en el Liceo de Hurtado”, que contempló la compra y renovación de maquinarias e implementación de nuevos instrumentos de enseñanza y de medición agrícola, para mejorar la calidad de la educación de los alumnos, por monto de \$ 7.680.950.

En relación al área extra- escolar se destaca la realización de las siguientes actividades:

- concurso Comunal de Poesía Escolar donde participó casi la totalidad de los establecimientos y los ganadores, en categoría media, fueron alumnos del liceo Hurtado y del Colegio Pichasca y en la categoría básica, niños de las escuelas de Hurtado, San Pedro, Tabaqueros, Fundina, Samo Alto y El Romeral,
- campeonato Comunal de Cueca Escolar, destacándose las parejas de la escuela de Tabaqueros, en categoría básica rural, en la categoría básica urbana los representantes del Colegio Pichasca y en la categoría educación media los representantes del Liceo de Hurtado,
- concurso Comunal de Debate Escolar, que se realiza por primera vez, con la participación de los cuatro establecimientos con séptimo y octavo básico, más los establecimientos de enseñanza media de la comuna. Este permitió el intercambiar experiencias en el ámbito educacional, así como la formación que recibieron para enfrentarse al público y exponer y debatir frente a sus pares,
- adquisición implementación deportiva para las disciplinas de Basquetbol, Hándbol, Voleibol y Fútbol y la realización de talleres de educación física, para varios establecimientos

En el área de la Salud Primaria Municipal, el Sr. Valenzuela menciona que entre las actividades más relevantes está:

- :- la atención oftalmológica de Fondo de Ojo y vicio refracción a 137 pacientes, vía Convenio Programa de Resolutividad;
- la realización de audiometrías, consultas Oftalmólogo y adquisición de audífonos y de 100 lentes ópticos, vía Convenio.
- instalación de Empalme Monofásico y de tablero de protección y tierra, a Estación Medico Rural de Maitenes de Serón, por el monto de \$ 238.000;
- la realización de mamografías a mujeres de entre 50 a 59 años de edad y de 35 años y más, ecotomografías mamarias y abdominales;
- la ejecución de Ferias Saludables para fomentar y promocionar la vida saludable en los habitantes de la comuna, cuidados en la primera infancia, a través de las profesionales del Programa Chile Crece Contigo. Todo esto a través del Convenio Promoción de la Salud Comunal, por el cual las escuelas reciben implementación deportiva, todo esto por un monto total de \$ 13.461.698.

En el área Dirección de Obras Municipales, en el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la ley, ingresó el monto de \$ 844.162, por concepto de permisos de construcción y ejecutó 227.80 hrs. de motoniveladora y 946.00 hrs. de retroexcavadora.

Entre los proyectos realizados, el Sr. Alcalde menciona: la construcción sistema de alcantarillado de Tahuinco, ampliación media luna El Chañar, mejoramiento multichanca de Samo Alto, obras de drenaje de aguas servida Vado de M., construcción sede social Qda. Santander, construcción sede Parral Viejo, construcción refugios peatonales, construcción techado Huampulla, viviendas Pichasca, veredas y mejoramiento sede de Huampulla, centro madres de Serón, plaza localidad de San Pedro, centro difusión patrimonial, sede deportivo Universidad Chile de Samo Alto

Con respecto a la Oficina de la Vivienda, menciona que sus funciones han sido mantener informada a las familias, entregándoles la correcta información de los diversos programas de subsidios otorgados por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, los mecanismos de postulaciones habitacionales, requisitos y financiamiento de proyectos. Entre las acciones realizadas está la entrega de certificados de subsidios habitacional a 17 familias del comité pro-cas de Huampulla,, a 42 familias del comité pro-casa de Las Breas y a 28 familias de distintas localidades..

En el área de Desarrollo Comunitario, el Edil hace mención a las siguientes acciones desarrolladas:

- dictación de la Ordenanza de Participación Ciudadana,
- elección del Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil, compuesto por 12 miembros; representantes de organizaciones territoriales, funcionales y de organizaciones relevantes.
- constitución de la Unión Comunal de Centros de Madres de Río Hurtado y de la Unión Comunal de Consejos Consultivos.

- instauración del Fondo de Desarrollo Vecinal, para adquisición de implementación y mejoramiento de las distintas sedes sociales, por un monto total de \$ 6.000.000.
- entrega de subvención a diversas organizaciones para realización de actividades y capacitaciones.
- realización de actividades con la comunidad entre las que destacan el “día de los enamorados; día de la Mujer; día de la Madre; 2º Fiesta de la Vendimia, día del niño; día del Dirigente Vecinal; Jornadas de capacitaciones y reuniones con la agrupación de discapacitados y celebración de la navidad.
- capacitación de líderes y dirigentes vecinales en la postulación a fondos concursables, lográndose el financiamiento de siguientes los proyectos: Fondo Social Presidente de la República; por el monto de \$ 3.602.840, Fondo Nacional para el Adulto Mayor; 8 proyectos, por la cantidad total de \$ 9.925.720, Fondo de Iniciativas locales para Organizaciones Sociales; 3 proyectos por el valor total de \$ 3.900.000 y Fondo de Desarrollo Vecinal; 16 proyectos por el monto de \$ 6.000.000.

En la Oficina Comunal del Adulto Mayor, menciona que se realizó actividades recreativas y de capacitación en temas concernientes a la tercera edad y la ejecución de los Programas Vínculos, por la suma de \$ 4.369.200 y Asesores Senior que brinda apoyo escolar a menores pertenecientes al Programa Puente con bajo rendimiento escolar. Entre las actividades recreativas se destacan: pasamos agosto, el campeonato comunal de cueca del adulto mayor; el día del adulto mayor y el primer aniversario de la gruta de la fe en honor a la Virgen de Andacollo.

Respecto a la oficina Comunal de Deportes y Juventud, indica que se trabajó con los clubes deportivos, apoyándolos en iniciativas y la realización de eventos deportivos, tales como el campeonato comunal copa aniversario de Río Hurtado, cuadrangulares de fútbol y rayuela, la Mega Fiesta Juvenil de verano y la constitución de la agrupación juvenil Yanasa Mayu de Pichasca.

En cuanto a la Oficina Comunal de la Mujer, el edil detalla las siguientes actividades: prevención de la violencia hacia las mujeres; capacitación y perfeccionamiento en técnicas de artesanía y manualidades a los 14 centros de madres, primer seminario de manualidades, talleres de telar, cursos de repostería y decoupage y la exposición anual de los centros de madres.

En el área de Desarrollo Social, el Sr. Alcalde detalla el otorgamiento de los siguientes beneficios

- Beca Municipal de Estudios Superiores, a 75 alumnos, por el monto de \$ 30.000.000

Por el programa Ayudas Sociales: la entrega de medicamentos, alimentos, exámenes, pasajes, material de construcción, vestuario, calzado y útiles escolares, por el monto total de \$ 29.161.508, 14 subsidios maternal por la cantidad de \$ 108.416, 238 subsidios único familiar por el monto de \$ 1.843.072, 136 subsidio a la madre, por el valor \$ 1.053.184, 7 subsidios recién nacido, por la suma de \$ 54.208 y pensiones básicas solidarias de vejez, de invalidez, de discapacidad mental y 857 subsidios de agua potable rural y alcantarillado, por un valor \$ \$ 34.784.470

Dentro del Programa Puente, existen 335 familias que se intervienen desde el año 2002. En el pasado año la cobertura fue de 52 familias.

En el marco del Sistema de Protección Social, se ejecutaron proyectos de habitabilidad y autoconsumo, favoreciendo a 16 familias con un valor de \$ 14.110.000 y 60 familias, por monto de \$ 24.000.000, respectivamente.

Para la actualización de la Ficha Social, vía proyecto se asignó la cantidad de \$ 6.558.781, para la nueva encuesta que reemplazará la FPS, que sirve para la asignación de recursos del estado, orientados a la población más vulnerable.

Con respecto al Programa Conozca a su Hijo (CASH), se desarrolló en los sectores de Huampulla, El Romeral y El Chañar, por el monto de \$ 2.140.000, a través de éste se amplía la cobertura de educación parvularia, dirigida a padres que tienen hijos menores de seis años y que no cuentan con centros abiertos, ni cursos de párvulos.

En el área de Desarrollo Turístico, el edil menciona que en las visitas al Monumento Natural de Pichasca, se registró un aumento del 15%, básicamente en febrero, fecha en que se realizó la feria costumbrista.

Entre los proyectos presentados de Apoyo al Fortalecimiento y Fomento de Servicios Turísticos, el Sr. Alcalde indica los siguientes: capital semilla, capital abeja, programa creación y fortalecimiento de asociaciones de micro y pequeños empresarios, proyectos Orasmi y programa emprendimiento local. La inversión por el monto de \$ 70.000.000, está asociada al mejoramiento, implementación y creación de nuevos servicios asociados y complementarios a la actividad turística de emprendedores.

En lo que respecta capacitaron, menciona que se capacitaron a emprendedores y empresarios en materia de regularización de permisos sanitarios, patente municipal, iniciación de actividades en primera categoría y tasaciones comerciales ante el SII y a jóvenes como guías.

Referente a la intervención de la Ruta Antakari, señala que fue recorrida por una delegación de autoridades de servicios vinculados al fomento productivo y turístico a nivel regional para verificar

el estado de caminos, señáleticas y emprendedores asociados al tramo Andacollo-Samo Alto y Río Hurtado-Vicuña,

Entre las Actividades Recreacionales de Fortalecimiento a las Tradiciones, se destaca la realización de la: XII Feria Costumbrista, efectuada en enero en Samo Alto, durante tres días.

Alude el Sr. Alcalde que las principales Actividades Artístico- Culturales desarrolladas, fueron la presentación del Ballet Folclórico Nacional BAFONA, de la XXIII Muestra Nacional de Cueca Autóctona Regional y del Encuentro Internacional del Folclor.

En el área de Desarrollo Rural, el Sr. Alcalde hace mención al programa PADIS, de Desarrollo de Asistencia Agrícola para Sectores Vulnerables, que beneficia a 119 usuarios entre crianceros y agricultores, contando con el aporte de Indap ascendente a \$ 86.500.000 y el aporte Municipal de \$ 5.200.000. Además los agricultores, apicultores y crianceros fueron beneficiados con: Antiparasitarios, Fertilizantes, Azúcar y Bonos a los crianceros de \$100.000.

Prosiguiendo con la exposición, el Sr. Presidente se refiere seguidamente a la Oficina de Proyectos y las acciones realizadas por ella

En el Programa de Mejoramiento de Barrios, se obtuvo el financiamiento de \$ 420 944.592, para cinco proyectos, destacándose el Sistema de Alcantarillado Aguas Servidas Localidad de Tahuinco, Reemplazo Planta de Tratamiento Aguas Servidas Localidad de Tabaqueros., obras Complementarias de Habilitación de Terreno pro-casa Esperanza Juvenil de Las Breas, Obras Complementarias Loteo Comité pro- casa La Nueva Villa de Huampulla y la Contratación de Servicios Profesionales de Asistencia Técnica, Varias Localidades, Comuna de Río Hurtado.

En el Programa de Mejoramiento Urbano, se obtuvo financiamiento para once proyectos entre ellos el Mejoramiento Escuela Básica La Huerta, Construcción Sombreaderos Escuela Básica Pichasca, Construcción Sombreaderos Escuela Básica Maitenes de Serón, Construcción Sombreaderos Escuela Básica Serón, Construcción Muro de Contención Escuela Básica Las Breas, Mejoramiento Áreas de Recreación Escuela Básica San Pedro., Mejoramiento Espacios Públicos Pichasca., Instalación iluminación Fotovoltaica, Varias Localidades, Río Hurtado, Construcción Sede Quebrada Santander., Plaza Segura, Recuperación Plaza El Chañar., Plaza Segura, Recuperación Plaza El Chañar, Construcción Sede Social Parral Viejo.

Con financiamiento FNDR se obtuvo tres proyectos, actualmente en proceso de ejecución, por un monto total de \$ 973.724.000. Estos son la construcción centro comunitario Las Breas, \$ 385.908.000, construcción espacios públicos Tahuinco, 504.816.000 y clínica móvil medico dental \$ 83.000.000.-

Con recursos municipales, se obtuvo seis proyectos, por una cantidad total de \$ 50.359.541, destacándose la Instalación Iluminación Pública Varias Localidades, Obras Adicionales Cementerio de Samo Alto, Mejoramiento Oficina APR Huampulla, Mejoramiento Oficina APR Huampulla, Ampliación Cementerio Tahuinco, Mejoramiento Sede Club Adulto Mayor Sol de Hurtado, Samo Alto y Mejoramiento Centro Comunitario Lavaderos.

Concluyendo de esta manera la exposición verbal de la Cuenta Pública de la Gestión año dos mil doce, cuyo contenido completo está en el documento escrito entregado a los señores concejales al inicio de la segunda sesión extraordinaria del año dos mil trece, el Presidente del Concejo Municipal don Gary Valenzuela Rojas, la declara cerrada , siendo las veinte veinticinco horas.-